

Expediente: 4780/26
Carátula: FIGUEROA FRANCO LEANDRO C/ GALLARDO PATRICIA JUANA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 30/07/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20368673847 - FIGUEROA, FRANCO LEANDRO-ACTOR
90000000000 - GALLARDO, PATRICIA JUANA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4780/26



H106039266458

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: FIGUEROA FRANCO LEANDRO c/ GALLARDO PATRICIA JUANA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 4780/26.-

Proveyendo escrito CONTESTO CEDULA - POR: . FISCALIA CIVIL I° NOM - 28/07/2026 09:20

San Miguel de Tucumán, 29 de julio de 2026.

- 1) Téngase por expedido el Agente Fiscal, a conocimiento de la parte interesada.
- 2) Autos como están llamados el 02/07/26. 4780/26.JNC.

Actuación firmada en fecha 29/07/2026

Certificado digital:
CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.